



SECRETARIA GENERAL
EZR/ezr

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN DEPARTAMENTO DE FOMENTO MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO

FECHA: 28/09/2022

SISTEMA: Resultado Cuestionario tipo test.

LUGAR: Despacho de la Secretaria General.

HORA: 13:00

TRIBUNAL: (Decreto del Alcalde Presidente de 15 de junio de 2022)

Presidente: Sandra María Anton García, funcionaria de habilitación de carácter nacional.

Vocales

Titular: Maria del Carmen Joyanes Abancens, laboral fija.

Titular: Miguel Angel Priego Mellado, laboral fijo.

Secretaria del Tribunal , D^a Elena Romero Zambrano, Secretaria General del Ayuntamiento de Chipiona.

PRIMERO.- Comprobada la existencia del quórum necesario se constituye el Tribunal de selección y se procede a corregir el cuestionario mediante escaneado por programa informático.

Por la secretaria del tribunal se informa a los miembros del tribunal que ha habido un error material en la plantilla de respuestas con la pregunta n.º 36, la **respuesta correcta es la a) y no la b).**

El **resultado provisional** de este ejercicio es el siguiente:

N.º DE CUESTIONARIO	NOTA
2	NO APTO
3	36 puntos
4	34 puntos
5	42 puntos
6	25 puntos
7	27 puntos
8	42 puntos
9	26 puntos
11	45 puntos
19	32 puntos
20	30 puntos
21	28 puntos
22	28 puntos
23	43 puntos
24	42 puntos





25	36 puntos
27	29 puntos
28	40 puntos
29	NO APTO
30	38 puntos
39	28 puntos
43	29 puntos
44	40 puntos
45	37 puntos
46	41 puntos
47	43 puntos
48	36 puntos
50	35 puntos
51	38 puntos
52	38 puntos
53	44 puntos
54	25 puntos
55	NO APTO
56	36 puntos
58	35 puntos
63	36 puntos
66	35 puntos
67	29 puntos
73	NO APTO
74	NO APTO
75	43 puntos
76	28 puntos
77	28 puntos
78	27 puntos
79	25 puntos
80	42 puntos
81	37 puntos
82	25 puntos
83	37 puntos
84	27 puntos
85	36 puntos





86	25 puntos
87	48 puntos
88	37 puntos
89	NO APTO
90	39 puntos
91	34 puntos
92	28 puntos
93	36 puntos
94	35 puntos
97	NO APTO
98	32 puntos
101	27 puntos
104	42 puntos
106	NO APTO
107	42 puntos
108	42 puntos
109	34 puntos
110	25 puntos
111	27 puntos
112	39 puntos
113	30 puntos

**se calificará con 50 puntos. Las respuestas correctas sumarán 1,00 punto, las erróneas y las no contestadas ni sumarán ni restarán*.*

SEGUNDO.- Se proceda a publicar la presente acta en el tablón de anuncios y Portal de transparencia del ayuntamiento de Chipiona otorgando un **plazo de tres días hábiles** para presentar reclamaciones o alegaciones a este primer ejercicio desde la publicación en el tablón electrónico del ayuntamiento de Chipiona.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto a la conformidad de los vocales presentes.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

CONFORME LOS VOCALES

Sandra María Anton García.

Maria del Carmen Joyanes Abancens.

Miguel Angel Priego Mellado

